

FORMACIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MIRANDA



Los Teques, capital del Estado

A lo largo de sus 190 años de vida republicana, la estructura político territorial de Venezuela ha sufrido recurrentes cambios. El Estado Bolivariano de Miranda no ha sido una excepción. Su espacio geográfico recibió durante mucho tiempo la influencia de estas transformaciones, que en su gran mayoría se debieron a eventos de carácter político y no a una planificación real.

Los Teques, capital del Estado, fue fundada el 1703. Se llamó así porque originalmente era territorio de los indios Aractoeques, que los españoles abreviaban como "teques". Todos los territorios que actualmente conforman el Estado de Miranda fueron poblados inicialmente por indígenas Caribes de los grupos Los Teques, Los Caracas, Los Mariches, Los Guarenas y Los Quiriquires, dedicados a la caza, la pesca y la recolección. Tras una larga lucha, los conquistadores españoles lograron establecerse y fundar una gran cantidad de pueblos a fines del siglo XVII; muchos de esos pueblos existen aún hoy.

Tiempo más tarde llegaron inmigrantes procedentes de las Islas Canarias. Y como mano de obra esclava, fueron traídos los negros. Éstos últimos se ubicaron en las tierras más bajas, lluviosas y cálidas, y conformaron el grupo mayoritario del territorio. Con el correr de los años se incorporaron otros grupos: portugueses, libaneses e italianos, quienes han influido en la cultura regional.

Durante la Colonia el territorio de Miranda estaba incluido dentro de la Provincia de Venezuela, bajo jurisdicción de Caracas. Recién a partir de la República, en 1830, se produjeron grandes modificaciones en la conformación estatal, que fue formando parte de otras entidades a lo largo de sucesivos cambios en las divisiones político-territoriales. En 1854 se incorporaron los Cantones de Curiepe, Guaicaipuro y Maiquetía. La Constitución Federal de 1864 declaró a las 20 provincias existentes como Estados independientes y unidos para formar una nación libre y soberana con el nombre de Estados Unidos de Venezuela. Y así permitió que Miranda surgiera como entidad autónoma. Fue entonces cuando dejó de llamarse Caracas para tomar el nombre de Bolívar.

Al triunfar la Revolución Azul, cuatro años más tarde, a la entidad Bolívar se le agregaron tres departamentos más. La Constitución de 1874 mantuvo al estado Bolívar dentro de la división territorial del país. Pero diversos acontecimientos de carácter político hicieron que Venezuela modificara nuevamente su división política y territorial. En una de esas modificaciones se acordó cambiar el nombre del Estado Bolívar por Estado Guzmán Blanco. Luego de un acuerdo dictado el 30 de abril de 1879 por el Congreso Plenipotenciario, en 1881 la República quedó dividida en nueve estados; uno de ellos recibió el nombre Guzmán Blanco e incluyó Margarita, Guzmán Blanco y Bolívar. Para el 23 de diciembre de 1889, la legislatura del Estado acordó cambiar el nombre de Guzmán Blanco por Estado Miranda, y su capital fue Bolivia. Más tarde, se le cambió nuevamente el nombre y se denominó Gran Estado Miranda.

En 1891, bajo una nueva división político-territorial, pasó a formar parte del Estado Guzmán Blanco junto a las Provincias de Caracas, Aragua, Guárico y Nueva Esparta. Esta estructura se restituyó por acuerdo del Congreso el 22 de Abril de 1899, y el territorio mirandino quedó incluido dentro de la Provincia de Caracas, con capital en Petare.

MUNICIPIOS

- 1 - Acevedo
- 2 - Andres Bello
- 3 - Baruta
- 4 - Brion
- 5 - Buroz
- 6 - Carrizal
- 7 - Chacao
- 8 - Cristobal
- 9 - El Hatillo
- 10 - Guaicaipuro
- 11 - Independencia
- 12 - Lander
- 13 - Los Salias
- 14 - Paez
- 15 - Paz Castillo
- 16 - Pedro Gual
- 17 - Plaza
- 18 - Simon Bolivar
- 19 - Sucre
- 20 - Urdaneta
- 21 - Zamora



-  Capital de Entidad
-  Capital de Municipio
-  Capital de Parroquia



Escultura de Cacique Guaicaipuro

En 1904, a causa de otra división política y territorial, Miranda pasó a ser una entidad autónoma con capital en Ocumare del Tuy, la cual fue trasladada luego a Los Teques por disposición de la Asamblea Legislativa. El 5 de agosto de 1909, con la promulgación de una nueva Constitución, se ordenó la existencia de 20 estados, un Distrito Federal, dos territorios federales y las dependencias federales. Miranda quedó formado entonces por el territorio que hoy se conoce; la capital fue Ocumare del Tuy, hasta el 13 de febrero de 1927 cuando se trasladó a Los Teques. En la actualidad, Miranda se divide en veintidós municipios y cincuenta y tres parroquias, según Ley de división Político Territorial de fecha 26 de mayo de 1992.

DE LA CONQUISTA A LA COLONIA

Los españoles arribaron a costas venezolanas en 1498. Antes de eso, seis grupos indígenas habitaban el actual territorio mirandino: Teques, Caracas, Mariches, Quiriquires, Tumusas y Guarenas. A partir de entonces, algunos de los principales hechos que marcaron la historia de este Estado han sido los siguientes.

En 1958, el Cacique Guaicaipuro fue asesinado en manos del alcalde de Caracas, Francisco Infante. Guaicaipuro había sido el máximo representante de la resistencia indígena en Venezuela. En 1572 otro de los hombres que luchó contra la masacre de los españoles, el Cacique Tamanaco, también fue asesinado por los colonizadores.

Una fuerte epidemia de viruela se desató en 1580. El virus, que había llegado desde Guinea, acabó con la vida de 20.000 aborígenes en tres años. En 1620 comenzó el proceso de fundación de las nuevas ciudades, creando varias de las ciudades que aún se conocen.

HISTORIA A PARTIR DE LA INDEPENDENCIA

El 5 de julio de 1811 se declaró la Independencia de Venezuela. Dos años más tarde, en Miranda los realistas ofrecieron la libertad a los esclavos negros por medio del uso de armas contra los republicanos. Esto causó una rebelión general de los negros, que suscitó pánico entre los hacendados y motivó la caída del régimen. Otro enfrentamiento tuvo lugar en 1861, con una oleada de combates entre conservadores y federales.

Años más tarde, en 1884, el territorio mirandino fue fuertemente afectado por una plaga de langostas. El angostamiento de las zonas de árboles de sombra permitió que esta plaga penetrara en la región, arruinando las haciendas de café. Dos años después, entró en servicio el Ferrocarril Central de Venezuela, hecho que modificó enormemente las formas de vida de los mirandinos.

El primer censo, realizado en 1891, reveló una población de más de 165 mil personas en los actuales cantones mirandinos. Al año siguiente, la Revolución Legalista estalló con diversos combates entre las fuerzas de Joaquín Crespo y Raimundo Andueza Palacios. En 1893 se constituyó el Estado Miranda, con los territorios Caracas (con el actual estado Miranda), Guárico y Nueva Esparta. Luego, en 1894, entró en servicio el Gran Ferrocarril de Venezuela.

Sobre el río Guaire, en 1898, se iniciaron los trabajos de la planta hidroeléctrica de “El Encantado”. En 1890 y por decreto del general Cipriano Castro, el Estado Caracas pasó a denominarse Estado Miranda, con capital provisional en Santa Lucía.

En 1901 se proclamó una nueva división territorial, que mantuvo al Estado Miranda tal como estaba pero con capital en Petare. En 1904, la capital se trasladó a Ocumare del Tuy. Allí, en 1907, se construyó un puente de hierro sobre el río Tuy, notable obra de ingeniería para la época. Finalmente, en 1909 el Estado Miranda quedó estructurado como es actualmente, aunque conservando su capital en Ocumare del Tuy hasta su traslado a Los Teques.